

## Embajada de los Estados Unidos en Colombia

### CONVOCATORIA:

Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación para la Ley (INL) –  
Convocatoria: Programa Anual – Iniciativa Reducción para la Demanda de  
drogas  
(INL – 16- CA- 0013-WHPBogota-DDR-12282015)

#### Información general

La Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación para la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos, abrió la siguiente convocatoria para Organizaciones No Gubernamentales, Centros de Pensamiento e Instituciones Académicas, con el fin de financiar proyectos a nivel nacional en las siguientes líneas:

- A.) Tratamiento de la adicción.** Aumentar la capacidad del país para proveer tratamiento a la adicción de sustancias psicoactivas de manera más eficaz y profesional.
- B.) Prevención del consumo de drogas.** Ampliar el alcance y la disponibilidad de programas de prevención de consumo basados en la evidencia por parte del gobierno y la sociedad civil, con el fin de asegurar una mayor cobertura de estos programas a nivel nacional.

<b>Monto a financiar:</b>	INL financiará hasta USD\$1,000,000.00 en total.
<b>Fecha de cierre para presentación de solicitudes:</b>	<b>Abril 30 2016</b> , 11.59PM (Hora estándar Este – por medio de la página web: <a href="http://Grants.gov">Grants.gov</a> )
<b>Organizaciones elegibles:</b>	Organizaciones No Gubernamentales, Centros de Pensamiento e Instituciones Académicas, (nacionales y extranjeras). Deben presentar el certificado de existencia y representación legal en Colombia expedido por la entidad que corresponda, experiencia demostrada en implementación de tratamientos o programas de prevención, capacidad de producir material en inglés para diligenciar la aplicación y los informes de avance. De igual forma deben tener políticas no discriminatorias en cuanto a atención y empleo de personas sin importar, raza, religión, etnicidad, género y afiliación política.

<b>Monto máximo por solicitud:</b>	USD 250.000 por propuesta
<b>Monto mínimo por solicitud:</b>	USD 5.000 por propuesta
<b>Requisito de contrapartida:</b>	Preferible pero no obligatorio

## Líneas de intervención

### A.) Tratamiento para la adicción.

<b>PROPÓSITO</b>	Financiar proyectos a nivel nacional con el siguiente objetivo: Aumentar la capacidad del país para proveer tratamiento para la adicción de sustancias psicoactivas de una manera más eficaz y profesional.
<b>META</b>	El programa de DDR busca propuestas que puedan: 1) apoyar la profesionalización de las opciones de tratamiento para la adicción existentes en Colombia; 2) ampliar la disponibilidad de servicios en todo el país; 3) proporcionar opciones a los que no quieren o no pueden entrar en centros o servicios residenciales, 4) ampliar la calidad de la atención a los adultos jóvenes y a los menores de edad con dependencia a drogas; y / o 5) ampliar las opciones de tratamiento para los delincuentes privados de libertad.
<b>ELEGIBILIDAD DE LOS APLICANTES</b>	Los aplicantes elegibles deben demostrar: <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo del gobierno local, departamental y nacional en la implementación de las metas y objetivos de la propuesta</li><li>- Experiencia y éxito en el área de tratamiento a la adicción</li><li>- Enfoque basado en la evidencia (ciencia) para el programa de capacitación o de tratamiento</li><li>- Comprensión de las metas, objetivos, complejidades y desafíos de las opciones de tratamientos para la adicción existentes en Colombia</li><li>- Replicabilidad y sostenibilidad de las acciones por medio de un plan estructurado</li><li>- Una necesidad insatisfecha que no esté siendo financiada por otros esfuerzos del gobierno estadounidense.</li></ul>
<b>OBJETIVOS</b>	Los objetivos de cada propuesta serán definidos por los aplicantes y deben ser: 1. Específicos, 2. Medibles, 3. Logrables, 4. Realistas, y 5. Oportunos.

## B.) Prevención del consumo de drogas.

<b>PROPÓSITO</b>	Financiar proyectos a nivel nacional con el siguiente objetivo: Ampliar el alcance y la disponibilidad de programas de prevención de consumo basados en la evidencia por parte del gobierno y la sociedad civil, con el fin de asegurar una mayor cobertura de estos programas a nivel nacional.
<b>META</b>	La convocatoria busca propuestas que permitan: 1) Introducir programas de prevención basados en evidencia en zonas tradicionalmente desatendidas del país, 2 ) Implementar programas de prevención basados en evidencia en las comunidades y / o grupos de edad desatendidos mencionados anteriormente; 3 ) Ampliar el alcance geográfico de los programas de prevención existentes basados en la evidencia ; y / o 4 ) Apoyar medios de vida “alternativos” para poblaciones vulnerables. Se dará preferencia a los proyectos que no reciban financiación de otros programas de la embajada norteamericana , así como los que abordan las necesidades de los siguientes departamentos : <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Meta</li><li>▪ Nariño</li><li>▪ Quindío</li><li>▪ Valle del Cauca</li><li>▪ Antioquia</li><li>▪ Huila</li><li>▪ Risaralda</li><li>▪ Caucas</li><li>▪ Norte de Santander</li></ul>
<b>ELEGIBILIDAD DE LOS APLICANTES</b>	Los aplicantes elegibles deben demostrar: <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo del gobierno local, departamental y nacional en la implementación de las metas y objetivos de la propuesta</li><li>- Experiencia y éxito en el área de prevención del consumo de drogas</li><li>- Enfoque basado en la evidencia (ciencia) para el programa de capacitación o de prevención</li><li>- Comprensión de las metas, objetivos, complejidades y desafíos de la implementación de programas de prevención basados en evidencia en Colombia</li><li>- Replicabilidad y sostenibilidad de las acciones por medio de un plan estructurado</li><li>- Una necesidad insatisfecha que no esté siendo financiada por otros esfuerzos del gobierno estadounidense.</li></ul>
<b>OBJETIVOS</b>	Los objetivos de cada propuesta serán definidos por los aplicantes y deben ser: 1. Específicos, 2. Medibles, 3. Logrables, 4. Realistas, y 5. Oportunos.

## **RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES ILUSTRATIVOS**

### **A.) Tratamiento para la adicción.**

- 1 ) Un aumento de la competencia y la capacidad de los profesionales vinculados al tratamiento de la adicción en todo el país , y / o
- 2 ) Un aumento en la disponibilidad nacional de tratamiento, incluso a través de métodos no tradicionales , tales como los programas no residenciales.

### **B.) Prevención en el consumo de drogas.**

- 1 ) Un aumento de la disponibilidad de programas de prevención de drogas basados en la evidencia en Colombia
- 2 ) Un aumento en el número total de personas que participan en los programas basados en la evidencia .

## **Directrices para la presentación de propuestas**

En el documento de la convocatoria emitido por la embajada se encuentran las directrices para formular la propuesta, los indicadores, el plan de monitoreo y evaluación, el análisis de riesgo, el presupuesto y los formatos respectivos. De igual manera se incluyen los criterios de evaluación de las propuestas, los puntajes asignados a cada componente, y las fechas en las que las ONG's favorecidas deben enviar los reportes trimestrales que den cuenta de la implementación.

**Para mayor información, favor remitirse a la convocatoria original:**

<http://www.grants.gov/web/grants/view-opportunity.html?oppld=280738>